

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANVEINORO S.A. CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL AÑO 2015.

En la ciudad de Machala, a los diez días del mes de Abril del dos mil quince, en el local social de la compañía de Transporte SANVEINORO S.A, ubicado en las calles Santa Rosa entre Boyacá y Pasaje Machala, siendo las diecisiete horas, se reúnen los siguientes socios: Armijos Romero Alfonso Fabián, Córdova Díaz Marco Aurelio; Gonzaga Loaiza Marco Augusto; Gonzaga Tinoco Daniel Arturo; Livisaca Torres Verónica Llazmín; Ludeña Arellano Miguel Ángel; Salazar Jaramillo Christopher Oswaldo; Salazar Sánchez Eloy Oswaldo; Salazar Sánchez Jim Erick; Salazar Sánchez Rómulo Enrique; Sivisapa Pauta Segundo Francisco; Veintimilla Romero Manuel Jacinto; Walter Moreira Burgos; Jose Pesantez Bermeo; Maldonado Espinosa Cristhian; Aguilar Espinoza David; Sivisapa Caraguay Jose; accionistas que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de conformidad con lo que dispone el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de juntas generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2014
- 3.- Conocer y resolver sobre la Aprobación de los Estados Financieros del año 2014.
- 4.- Elección del Comisario de la Compañía.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas el señor Veintimilla Romero Manuel Jacinto, en calidad de Gerente de la compañía, y actúa como Secretario de la misma; el Sr. Salazar Sánchez Jim Erick, Acto seguido la Gerencia dispone que el señor secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Gerente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de Accionistas, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a **Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2014.**; al respecto toma la palabra el Señor Veintimilla Romero Manuel Jacinto, Gerente de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido del informe anual de labores del Señor Gerente General durante el ejercicio económico del año dos mil catorce el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, manifestando a los presentes que se ha cumplido con la Constitución de la Compañía, situación que ahora nos permite cumplir con nuestras metas, contando con la colaboración y apoyo de los accionistas para contar con las unidades necesarias y poder cumplir con eficiencia la actividad que vamos a desarrollar como transporte de pasajeros, espero que lo planificado se cumpla el próximo ejercicio en que iniciaremos nuestras labores. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía.** El Accionista Presidente, Señor Salazar Sánchez Oswaldo ordena la lectura del informe del comisario, Ing. **Sully Del Carmen Ríos Cuenca**, y expresa que una vez leído el informe fechado al 05 de abril del 2014, se encuentra conforme con la información en el contenido, luego de estas observaciones una vez deliberado el informe del Comisario, El Accionista señor Salazar Sánchez Oswaldo, vota por la aprobación del informe y el Gerente General – Secretario Señor Salazar Sánchez Jim Erick, también aprueba el informe, por lo tanto es aprobado por unanimidad y se pasa a tratar el TERCER punto **Conocer y resolver sobre la Aprobación de los Estados Financieros del año 2014**, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Señor Veintimilla Romero Manuel Jacinto, para manifestar a los accionistas, señala que revisando el Balance General y cuentas de resultado, le parece que estas presentan cifras

adecuadas, la empresa se ha mantenido en el mercado, por lo tanto su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2014, se pasa a tratar el CUARTO y último punto **Elección del Comisario de la Compañía**. El Gerente General-Secretario mociona sea reelegida la Ing. Sully del Carmen Ríos Cuenca como comisario Principal y a la Ing. María Esther Albán Yépez, como Comisario suplente señalando que el profesional mencionado ha dado muestras de profesionalismo, experiencia y conocimiento del tema contable. La señora Sully del Carmen Ríos Cuenca, menciona que aprueba la moción y por lo tanto se aprueba con el 100 por ciento este punto; Tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los cuatro puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Diecisiete horas treinta minutos.

Veintimilla Romero Manuel Jacinto

Gerente General - Secretario

Salazar Sánchez Rómulo Enrique

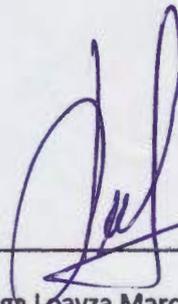
Accionista

Salazar Sánchez Jim Erick

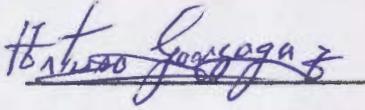
Accionista



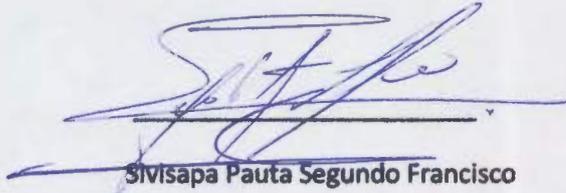
Salazar Sánchez Eloy Oswaldo



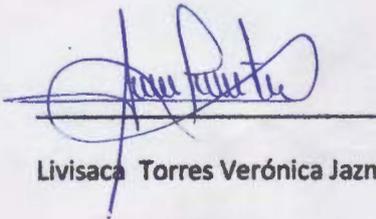
Gonzaga Loayza Marco Augusto



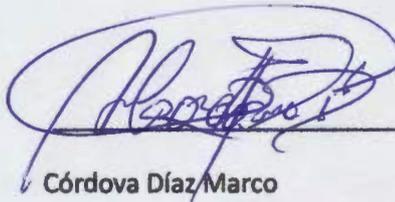
Gonzaga Tinoco Daniel Arturo



Sivilapa Pauta Segundo Francisco



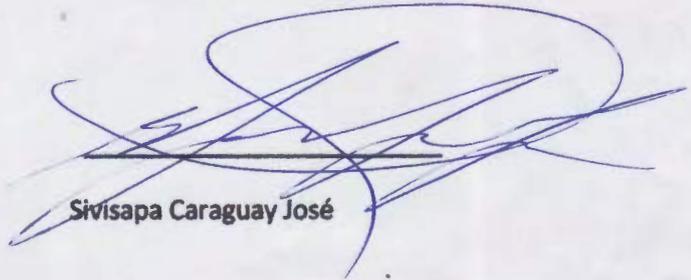
Livisaca Torres Verónica Jazmín



Córdova Díaz Marco



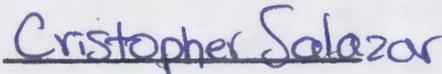
Armijos Romero Alfonso



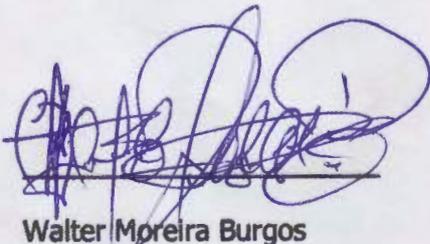
Sivilapa Caraguay José



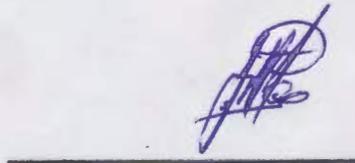
Ludeña Arellano Miguel



Salazar Jaramillo Cristopher



Walter Moreira Burgos



José Pesantez Bermeo



Maldonado Espinosa Cristhian



Aguilar Espinoza David